



INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL
"JOSE MAZA SANCHO"
ANTOFAGASTA

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2017 -2018

PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Nombre de la Institución escolar	Instituto Cientifico Educativo “José Maza Sancho”
Comuna, Región	Antofagasta II Región

Se realiza este plan de formación ciudadana por que se realiza un diagnóstico y se da respuesta al problema central.

Efectos	1) Bajo conocimiento en conceptos de formación ciudadana. 2) Desmotivación por parte de la comunidad educativa frente a la formación ciudadana debido a la contingencia actual otorgada por el contexto político de corrupción en la actualidad.
Problema Central	Falta de un espacio pedagógico para promover la formación ciudadana dentro del establecimiento.
Causas	1) Ausencia de educación cívica dentro de los establecimientos educacionales, provocada por la baja inserción curricular debido a la falta de formación ciudadana desde el año 1998. 2) Falta de un espacio horario reservado, provocado por la ausencia de empatía debido a la baja conceptualización familiar frente a los conflictos ciudadanos. 3) Desaparición de los conceptos de ciudadanía y el valor de la democracia dentro de cada ciclo al no respetar e implementar como corresponde a la directiva escogida dentro de las clases de orientación y consejo de curso.

Objetivos

Objetivos estratégicos	1) Establecer una relación social y democrática con la comunidad educativa en general, para potenciar en nuestros estudiantes la identidad personal, el interés por construir su propio pensamiento, desarrollar la capacidad de análisis crítico y prepositiva frente a problemas y situaciones que se planteen en el contexto escolar. 2) Desarrollar estilos de convivencia escolar basados en el respeto hacia el otro y de sí mismo, reconociendo de esta forma la igualdad de derechos existentes entre hombres y mujeres que demuestren interés por conocer e internalizar la realidad, reconociendo el trabajo individual y colaborativo, manifestando la calidad y autenticidad de su propia iniciativa y originalidad.
Objetivo central/general)	Efectuar un plan de mejoramiento en Historia, Geografía y Ciencias Sociales para reinsertar y fortalecer la formación ciudadana en nuestra comunidad educativa, a través de un taller de ciudadanía incorporado dentro de la malla curricular de nuestro establecimiento en los talleres JEC.
Objetivos específicos	1) Establecer dentro de la malla curricular del establecimiento el taller de ciudadanía desde transición menor A cuarto año medio, para desarrollar en nuestros estudiantes los objetivos transversales de acuerdo a las dimensiones cognitiva-intelectual; socio-cultural y ciudadana, la dimensión moral, proactividad y trabajo; planes y proyectos personales, conceptualizar la política, lo político y la relación de estos con la politización, para que de esta forma se permita fortalecer el vínculo de democracia existente dentro de toda la comunidad educativa 2) Desarrollar la semana de la ciudadanía donde todos los subsectores y la comunidad educativa en general se reúnen para desarrollar la diversidad cultural, los derechos y deberes ciudadanos y la integración social dentro del establecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>1, Aplicar la malla curricular del Ministerio de Educación propuesto en los planes y programas. Desde el nivel del nivel de Transición Menor a Cuarto Medio, para desarrollar en nuestros estudiantes los objetivos transversales, de acuerdo a las dimensiones cognitivas-intelectual-socio-cultural y ciudadana, la dimensión moral, proactividad y trabajo. Fortalecer el vínculo de democracia, existente dentro de toda la comunidad educativa</p>	<p>A, Desarrollo del taller de Formación Ciudadanía trabajado con los objetivos establecidos dentro de las bases curriculares de acuerdo con el eje de formación ciudadana.</p>	<p>Profesor de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, Educadora de Párvulos.</p>	<p>Subvención base.</p>	<p>Cumplimiento de los objetivos planteados dentro de las bases curriculares y fichero pedagógico entregado por el Mineduc.</p>	<p>Evaluaciones con material concreto de las actividades desarrolladas dentro del taller.</p>
<p>2. Desarrollar la semana de la ciudadanía donde todas las asignaturas y la comunidad educativa en general se reúnen para desarrollar la diversidad cultural, los derechos y deberes ciudadanos y la integración social dentro del establecimiento.</p>	<p>B, Desarrollar una planificación integrada que involucre los objetivos fundamentales transversales establecidos dentro de las bases curriculares para el eje de formación ciudadana integrando de forma globalizada a todas las asignaturas establecidas dentro de la malla curricular para desarrollar la semana de la ciudadanía</p>	<p>Estudiantes, profesores de asignatura, Educadora de párvulos, Encargada de convivencia escolar, directivos en general, padres y apoderados, asistentes de la educación.</p>	<p>SEP</p>	<p>Cumplimiento de la planificación integrada de acuerdo con las actividades programadas por los profesores de asignatura.</p>	<p>Exposición de todas las actividades programadas, mediante una feria donde cada curso presenta sus trabajos (stand con trabajos concretos) y seminario de formación ciudadana.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1, Establecer dentro de la malla curricular del establecimiento el taller de ciudadanía desde Transición Menor a Cuarto año Medio, para desarrollar en nuestros estudiantes los objetivos transversales de acuerdo a las dimensiones cognitiva-intelectual; socio-cultural y ciudadana, la dimensión moral, proactividad y trabajo; planes y proyectos personales que permita fortalecer el vínculo de democracia existente dentro de toda la comunidad educativa.	A, Las actividades realizadas dentro del taller serán enfocadas a la realización de investigaciones para potenciar la búsqueda de información, la confección de material concreto (afiches, comics, reportajes, etc) y audiovisual (programas radiales, videos, entrevistas, etc).	Profesor de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, Profesoras de primer ciclo básico Educadora de Párvulos.	Subvención base	Cumplimiento de los indicadores de evaluación establecidos en la planificación del taller.	Presentación de los trabajos terminados evaluando mediante la rúbrica presentada.
2, Desarrollar la semana de la ciudadanía donde todos las asignaturas y la comunidad educativa en general se reúnen para desarrollar la diversidad cultural, los derechos y deberes ciudadanos y la integración social dentro del establecimiento, a través de la elaboración de material didáctico para la enseñanza de la formación ciudadana.	B, Las actividades de la semana de la ciudadanía serán enfocadas a las temáticas de: democracia, derechos y deberes, derechos humanos, autoridades políticas, forma de gobierno, votaciones, diversidad cultural, ciudadanía e inmigración.	Comunidad Educativa	SEP	Cumplimiento de la planificación integrada de acuerdo con las actividades programadas por los profesores de asignatura.	Exposición de todas las actividades programadas, mediante un pasacalle de cada curso (stand con trabajos concretos) acto de finalización de la semana de la ciudadanía con muestras de bailes culturales y expresiones culturales.
Aplicar el programa de Desarrollo de las Funciones Ejecutivas “ Tools of the Mind” ((Herramientas de la mente)	Se aplica el programa de desarrollo de las funciones ejecutivas desde transición menor a cuarto medio	Los directivos y docentes PIE	SEP Centro general de padres	Cumplimiento del programa.	Informes de observaciones cualitativas. Fotografías.

Validación de Plan de Ciudadanía con la Comunidad Educativa

ESTRATEGIAS DE VALIDACIÓN	ACTORES
Los promedios de primer y segundo semestre que se restringen en el taller de ciudadanía irán como nota directa a la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Estudiantes, Profesor de taller, Profesor de asignatura.
Las notas que se registren en todas las asignaturas dentro de los trabajos entregados en la semana de la ciudadanía serán notas sumativas a cada subsector.	Estudiantes, Profesores de asignatura, U.T.P. , Curriculista, Evaluadora.
Realizar una encuesta a toda la comunidad educativa para recoger las opiniones de acuerdo a la implementación de este taller como una innovación e inserción de la formación ciudadana dentro del establecimiento.	Comunidad Educativa.

Dentro de los OAT y las dimensiones que se deben abordar en el taller de ciudadanía en todos los ciclos se desarrollará lo siguiente:

1.- Dimensión afectiva:

Construir un sentido positivo ante la vida, así como una autoestima y confianza en sí mismo que favorezcan la autoafirmación personal, basándose en el conocimiento de sí y reconociendo tanto potencialidades como ámbitos de superación.

2. Dimensión cognitiva-intelectual:

- Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico
- Adaptarse a los cambios en el conocimiento y manejar la incertidumbre.
- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
- Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa, conceptos, criterios principios y leyes generales.
- Diseñar, planificar y realizar proyectos.
- Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana; así como para evaluar su propia actividad favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia.

3. Dimensión socio-cultural y ciudadana:

- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, afectiva, solidaria, responsable con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación en plena sociedad de carácter democrático.
- Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos en la amistad, en el amor. En el matrimonio, en el trabajo ya al emprender proyectos.
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
- Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la atención y la complementariedad que existe entre ambos planos.
- Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombre y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

4. Dimensión moral:

- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad.
- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos” nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (declaración universal de derecho humanos artículo n° 1).
- Valorar el carácter único de cada ser humano y por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los aspectos escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el dialogo como fuente de crecimiento y superación de las diferencias.

5. Dimensión proactividad y trabajo:

- Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.
- Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, aportando con esto al desarrollo de la sociedad, trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación, basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.
- Reconocer la importancia del trabajo – manual e intelectual- como forma de desarrollo personal, familiar, social, y de contribución al bien común, valorando sus procesos y resultados según criterios de satisfacción personal, sentido de vida, calidad, productividad, innovación,

responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente; apreciando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor inminente de la persona que lo realiza.

- Gestionar de manera activa el propio aprendizaje, utilizando sus capacidades de análisis, interpretación y síntesis para monitorear y evaluar su logro.

6. Dimensión planes y proyectos personales:

- Desarrollar planes de vida y proyectos personales con discernimiento sobre los propios derechos necesidades e intereses, así como las responsabilidades con los demás, en especial en el ámbito de la familia

En relación a la semana de la ciudadanía se abordara el siguiente objetivo general para todos los cursos desde NT1 hasta 4° Medio, trabajados en el taller de formación ciudadana. Durante la semana se expondrán las actividades realizadas por los estudiantes en temas como: democracia, derechos y deberes, derechos humanos, autoridades políticas, forma de gobierno, votaciones, diversidad cultural, ciudadanía e inmigración.

OA: Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, evaluando las oportunidades y desafío que un mundo globalizado entrega, con el propósito de evitar todas formas de discriminación; sea por raza, etnia, nacionalidad, situación económica, religión o creencia, genero, orientación sexual, discapacidad, NEE, entre otros.

En relación con el tipo de actividades que se realizaran en la semana de la ciudadanía, cada curso deberá presentar en un formato libre (maquetas, juegos, paneles, etc) los temas trabajados en cada curso durante el año referido a formación ciudadana.

pertinentes a formación ciudadana.													
Calendarización reuniones Centro de alumnos con directivas de curso guiados por el asesor del CEAL.	Calendario de reuniones Firma de asistentes	Hoja Impresora Pc		x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Participación del Centro de alumnos en consejos escolares.	Invitación a reunión Firma de asistentes	Papel impresora Pc				x							
Organización del aniversario del Colegio.	Programa de aniversario.	Hoja pc Impresora					x						
	Fotografías de la actividad												
Seminario de formación ciudadana y feria de la ciudadanía, donde todos los cursos participantes del taller presentaran los trabajos realizados.	Encuestas de satisfacción Fotografías.	Hoja pc impresora			x								
Promedios registrados de Taller de Ciudadanía, en la asignatura de Historia.	Libro de clases						x						x
Aplicación de encuestas de satisfacción a la comunidad educativa.	Registro de tabulación2.					x							
Talleres de Formación ciudadana, desde NT1 hasta IIV Medio.	Libro de clases.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Programa de autorregulación desde transición menor a cuarto medio	Bitácora diaria y programa de autoregulación.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Encuesta de percepción o satisfacción a padres, docentes, alumnos, evaluaciones del trabajo de los alumnos.

PROYECCIÓN 2018

SE CONTINUA CON LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2017 Y SE AGREGA **UN PROGRAMA DE FUNCIONES EJECUTIVAS FOCALIZADO EN LA AUTOREGULACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DEL CEREBRO SOCIAL** DESDE TRANSICIÓN MENOR cuarto año medio

Se comenzara este programa de funciones ejecutivas focalizados en la auto regulación y reconfiguración del cerebro social porque nuestros alumnos no se adaptan a normas escolares y sociales.

Se desconfigura el “Cerebro social”: La desconfiguración del cerebro social produce alteraciones conductuales y psicológicas. Necesitamos entrenar los circuitos neurales (no se da de manera natural o genética, sino en interacción con vínculos cercanos con adultos y cuidadores) que nos permiten relacionarnos adecuadamente con los demás: entrenar a los niños para que reconozcan señales del medio social (olores, gestos, posturas corporales) que les permitan relacionarse adecuadamente con otros y adaptarse a la sociedad. Las personas que logran esto son las que se suelen catalogar como

Se pierde la capacidad de Autorregularse: es decir modular las emociones, tener tolerancia a la frustración, controlar la agresividad y ser capaz de poner atención y aprender en el colegio. Se llevan peor con sus compañeros, no se adaptan a normas escolares y sociales, bajan los aprendizajes y se generan trastornos de conducta que de no modificarse, a mediano plazo llevan a cometer delitos tales como ruptura de propiedad privada, vandalismo y agresión a otros.

Aspectos Generales del programa

-Una condición necesaria para la emergencia de la autorregulación es la internalización de aspectos que inician siendo entregados por otro

(Un agente externo) y que mediante habituación y refuerzo logran modificaciones conectomáticas que favorecen la meta estabilización de redes neurales por medio de la corporización y Metacognición activa.

-El profesor mediará de manera protagónica inicialmente, junto con el trabajo cooperativo en los oasis de Metacognición en el aula y va cediendo el control de manera paulatina a la interacción de regulación mutua entre pares y luego la autorregulación en cada alumno. Para ello se trabaja modelización y técnicas específicas de apoyo.

- Los tiempos de las actividades y el énfasis en la Metacognición son el foco de trabajo inicial y paulatinamente se van modificando en el transcurso del tiempo. –

-Las actividades del programa se aplican en Todas las asignaturas y deben trabajarse de una manera coordinada entre todos los mediadores (profesores y otro personal de apoyo). La formulación de actividades debe estar “impregnada” del programa. - Se usan instrucciones, metaforización, juegos guiados con instrucciones concretas, acompañamiento de guía metacognitiva y apoyo en autovisualización sensorial, emocional y conductual.

Bitácora de Coordinación Taller de Formación Ciudadana 2017

Esta bitácora se modificara de acuerdo a las acciones que se cambien en el año.

MESES	ACCIONES	OBSERVACIONES
MARZO:	<ul style="list-style-type: none">• Se entrega una guía a cada uno de los profesores jefes para dirigir en cada uno de los cursos de primero tercero medio las votaciones presidenciales, donde cada alumno y alumna votará en forma secreta por los candidatos que durante una semana se candidatearan para que sus compañeros y compañeras puedan decidir quiénes serán sus representantes durante todo el año.• Se realiza una reunión con todos los colegas que tienen a cargo los talleres de formación ciudadana para entregar lineamientos acerca de cómo realizar las actividades	

	<p>pedagógicas, se les entrega el formato de planificación para que puedan vaciar los contenidos pertinentes a formación ciudadana.</p>	
	<p>Se realiza a nivel escuela las elecciones presidenciales de cada curso, donde cada uno de ellos participa en conjunto con una urna, vocales de mesa y un espacio personal para votar del proceso que marca la formación ciudadana y la importancia de tener a sus propios representantes ante el establecimiento. Esta actividad es monitoreada por la profesora encargada.</p>	
ABRIL:	<p>Elección del CEAL donde participan todos los alumnos del establecimiento, esta actividad es monitoreada por la coordinadora y encargada del CEAL, donde nuevamente se da una instancia para la participación ciudadana.</p>	

	<p>Reunión con cada uno de los profesores que realizan el taller</p> <p>Formación ciudadana para coordinar cada una de las actividades para que estas estén en concordancia con las bases curriculares. En esta oportunidad los colegas comparten sus iniciativas y demuestran interés en todas las actividades propuestas para cada curso.</p> <p>Se reúnen todos los profesores de primer, segundo ciclo y enseñanza media que realizan el taller de formación ciudadana para aclarar dudas y compartir sus experiencias con sus alumnos y alumnas.</p>	
MAYO	Seminario por dos académicos en base al “Uso de la cannabis” y sobre la “Democracia en Chile”.	Simultáneamente Feria de Formación ciudadana
JUNIO:	Evaluación de seminario y feria de formación ciudadana.	
JULIO:	Reunión para la organización del aniversario del establecimiento donde la coordinadora y asesora del CEAL en conjunto con sus representantes establecen los lineamientos y las bases	

	<p>para cada una de las participaciones de los cursos.</p> <p>Realización del Aniversario del establecimiento donde cada uno de los cursos participan unidos para celebrar esta fecha importante, comparten en forma sana y solidaria a través de la entrega de una canasta familiar por curso para ser donada a las familias más vulnerables del establecimiento y para alguna institución social que necesite de esta ayuda. Esta actividad es coordinada por la encargada de formación ciudadana y los alumnos y alumnas del CEAL.</p>	
AGOSTO	<p>Los alumnos y alumnas desde NT1 a III medio comienzan recolección de bolsa "Antofagasta sin bolsa" iniciativa de la Ilustre Municipalidad De Antofagasta, para el cuidado del medio ambiente y botellas plásticas.</p>	
SEPTIEMBRE:	<p>Los alumnos y alumna participan en la semana de la Chilenidad con muestras de bailes nacionales, música y expresión corporal. Compartiendo toda la comunidad en una degustación de platos</p>	

	típicos chilenos.	
OCTUBRE :	Entrevista con representante de la UNESCO. A alumnos , profesores y directivos.	
NOVIEMBRE	Finalización del primer semestre donde en la jornada de evaluación todos los niveles daran cuenta de las actividades de formación ciudadana y cómo este taller ha servido de ayuda para crear conciencia de la importancia que tiene para nuestros estudiantes este nuevo enfoque educativo.	

Proceso de elección de directiva de curso

En primera instancia el docente debe explicar a los alumnos y alumnas la importancia que tiene una directiva dentro de cualquier contexto social. Esta debe estar conformada por un presidente, delegado, secretario y un tesorero para que las funciones de cada actividad se desarrollen con mayor eficacia.

Presidente de curso: Es parte fundamental dentro de la directiva, es la cara visible ante cualquier evento que se realice dentro de la comunidad educativa. Es quién preside los consejos de curso, es líder dentro de sus compañeros, los guía y

representa ante cualquier eventualidad, asiste a las reuniones del centro del alumnos, tiene contacto directo con el profesor jefe.

Delegado: Es el que preside al presidente de curso, lo acompaña a las reuniones del ceal y en caso de que el presidente no se encuentre en el consejo de curso o en alguna actividad, es él quien se hace cargo de las decisiones que se tomen junto al curso.

Secretario: Es aquel que toma nota de todo lo que se hable en el consejo de curso, anota la tabla de lo sucedido en la sesión anterior y de lo que se hablará en el pizarrón.

Tesorero: Es aquel que se hace cargo de todas las finanzas del curso, tiene en su poder los dineros que se reúnan para cualquier actividad, por ende debe ser un alumno o alumna responsable, debe entregar todas las sesiones un pequeño balance al profesor jefe donde da cuenta de los dineros reunidos y los gastos que se han realizado para el curso.

Dentro de las orientaciones que se deben realizar para la votación se debe considerar lo siguiente:

- Los alumnos que quieran pertenecer a la directiva del curso deberán ofrecerse de forma voluntaria.
- Los alumnos postulantes a los diferentes cargos deberán hacerse propaganda durante una semana indicando todas las actividades que realizaran para el curso y a lo que se comprometerán durante la duración de su cargo, de esta forma los alumnos y alumnas que no están postulando podrán elegir de acuerdo a cada una de las proposiciones.
- El día de la elección deberán asistir de forma obligatoria los alumnos que están postulando a cada uno de los cargos, estos deben asistir con su uniforme oficial al igual que todo el resto del curso.
- El profesor jefe, debe diseñar el voto con cada uno de los nombres de los postulantes a cada cargo para que los alumnos y alumnas voten de acuerdo a sus preferencias.

- Cada curso deberá confeccionar una urna para que cada alumno y alumna se acerque a depositar su voto.
- El profesor jefe deberá elegir tres vocales de mesas estos deberán tener los votos y una lista del curso para que cuando vayan a votar los alumnos y alumnas deberán firmar, llevar su voto a la caseta, marcar la opción que los representa, doblar el voto y depositarlo en la urna.
- La votación es de carácter privado, por lo tanto cada alumno y alumna deberá votar de acuerdo a sus intereses y no lo que digan los demás.
- Luego de que todos los alumnos y alumnas hayan votado, el profesor jefe junto con los vocales de mesa deberán leer los votos a todo el curso, anotando en el pizarrón el número de votos que cada alumno obtuvo durante el proceso.
- Finalizada la lectura de los votos se da a conocer a los ganadores de cada cargo, el profesor jefe los felicita frente al curso y comienzan con las funciones que les corresponde de acuerdo a lo leído al principio de la actividad.

PLANIFICACIÓN TALLERES

Docente: Curso: Fecha:

OA		Unidad	
O. de clase			

Habilidades a desarrollar

Conocer			
Comprender			
Aplicar			
Analizar			
Evaluar			

Inicio de clase

Motivación	
Activación de conocimientos previos.	
Dar a conocer Objetivo de clases	

Desarrollo

Clase expositiva		Ejercitación/ Desarrollo de guía	
Clase dialogada.		Investigación	
Desarrollo de guía		Observación o escucha guiada	
Debate		Trabajo en terreno.	
Disertación	x	Trabajo grupal.	
Dramatización	X	Dinámicas, juegos corporales o recreativos	

Elaboración de proyectos		Construcción de diagramas.	
--------------------------	--	----------------------------	--

Otros			
--------------	--	--	--

Descripción de la actividad

Clase 1:
Clase 2:
Clase 3:
Clase 4:
Clase 5:

Recursos

Sistema Multimedia		Computador		Globo terráqueo		Texto Estudio	
Material Concreto		Mapa		Diccionario		Guía de estudio	
Pizarra interactiva		Otro		Descripción:			

Cierre

Meta cognición.		Síntesis.	
Retroalimentación.		Organizador Grafico	

Ámbitos de formación ciudadana

	Objetivo de la experiencia Educativa	
NT1 y NT2: Favorecer habilidades de convivencia y respeto a la diversidad, en interrelaciones responsables, justas y bien tratantes.	1º y 2º Básico: Valorar el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para el logro del bien común de las comunidades, en este caso, de las niñas y niños del curso.	7º y 8º Básico: Definir un conjunto de principios que colaboren a la participación democrática de la escuela/liceo.
	3º y 4º Básico: Promover la igualdad de derechos y la no discriminación como principios centrales de una convivencia social basada en el respeto de las demás personas.	1º y 2º Medio: Proponer alternativas de solución a problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.
	5º y 6º Básico: Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, jóvenes y adultos, siendo capaz de escuchar opiniones diversas y de recoger experiencias de la vida cotidiana.	3º y 4º Medio: Problematizar situaciones propias de la dinámica escolar desde un enfoque democrático y propositivo.
	Producto final de la experiencia	
NT1 y NT2: Construcción colectiva de acuerdos para jugar y convivir respetuosamente en la diversidad.	1º y 2º Básico: Desarrollar acciones tendientes al trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso para el logro del bien común.	7º y 8º Básico: Proponer una campaña publicitaria para promocionar el decálogo de participación elaborado por el curso.
	3º y 4º Básico: Desarrollar acciones tendientes a la promoción y respeto de la igualdad de derechos y la no discriminación en el contexto escolar.	1º y 2º Medio: Elaborar una estrategia de comunicación y/o acción para solucionar problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.
	5º y 6º Básico: Realizar un Foro Estudiantil sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, adolescentes y adultos.	3º y 4º Medio: Diseñar una estrategia democrática y participativa para solucionar un conflicto en el establecimiento educacional.

Metodología del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

Sesión 1	<p>El estudiante expresa de manera libre y según sus posibilidades, sus representaciones en el tema o situación a explorar que se le propone. Las tareas o preguntas que se realicen deben ser motivadoras, desafiantes y accesibles para provocar un conflicto cognitivo a partir de la diversidad de visiones que tiene un conjunto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En ésta sesión se intenciona la identificación del problema que se busca abordar durante toda la experiencia de aprendizaje, por ejemplo: la tolerancia, la convivencia, la discriminación, el respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes —que en este fichero están relacionados con los ámbitos de democracia, participación y derechos.</p>
Sesión 2	<p>Las educadoras y docentes guían al estudiante al dominio de conceptos y habilidades relacionados con la formación ciudadana. Estos conceptos son los que se usaran para resolver el problema o tarea de aprendizaje planteada. Lo relevante es identificar los saberes que están en juego y resolver cuál es la mejor forma para que el estudiante los pueda adquirir.</p>
Sesión 3	<p>El estudiante hace uso del conocimiento aprendido para transformar una situación o proponer un cambio, para resolver la tarea o desafío que se le ha planteado. Lo relevante es que el uso del nuevo conocimiento sea productivo, original o genuino y no repetitivo, reproductivo. La actividad central es la del estudiante.</p>
Sesión 4	<p>Los estudiantes dialogan y llegan acuerdos sobre las formas de comunicar a los demás miembros de la comunidad educativa su reflexión, su posición sobre el problema o tema que han trabajado. Como se supone que el contenido se relaciona con la ciudadanía, se busca que los estudiantes tomen conciencia que se trata de implicarse y que los demás los reconozcan con capacidad de deliberar y tomar posición.</p> <p>Considerar una efectiva participación de todas y todos los estudiantes, tomando las medidas de accesibilidad necesarias para ello.</p>

SESIONES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Vinculación con los objetivos del Plan de Formación ciudadana
1 Sesión 1	Comunicación de objetivos.	Representación de la tarea. Anticipación y planificación.	Durante la sesión número 1, los estudiantes participarán de experiencias de aprendizajes en las que a partir del análisis de sus opiniones, convenciones y/o representaciones frente a diversas situaciones sociales (tanto de su entorno directo, como también en su vinculación con la sociedad nacional y global.) puedan acercarse a ejercer una ciudadanía crítica responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	Problematización.	Curiosidad y exploración.	
	Promoción de asociaciones libres o analogías.	Aplicación de estrategias y modelos espontáneos.	
2 Sesión 2	Entrega de información nueva; modelamiento de procedimientos.	Construcción de significados. Identificación y seguimiento de un procedimiento.	En la sesión número 2, las experiencias de aprendizaje de las que participarán los estudiantes tienen como objetivo poner en discusión los conceptos de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a su ejercicio, con la finalidad de promover espacios donde los estudiantes comprendan el valor de una república democrática y su rol como ciudadanos de esta.
	Formulación de preguntas de profundización.	Elaboración de nuevas representaciones.	
	Relación con el contexto cercano y cotidiano.	Análisis, clasificación, comparación de la información.	
3 Sesión 3	Planteamiento de problemas o Proyecto de investigación	Planteamiento de hipótesis de investigación; búsqueda de respuestas y soluciones.	En la sesión número 3 las experiencias de aprendizaje presentan diferentes situaciones que los estudiantes deberán problematizar, con la finalidad de asumir un rol activo en temas que son de interés público, como por ejemplo la valoración de la diversidad cultural y social del país, promoviendo ambientes reflexivos y críticos capaces de cuestionar y proponer soluciones acordes a las necesidades de los problemas o situaciones identificadas.
4 Sesión 4	Formulación de preguntas de síntesis. Socialización de ideas o conclusiones.	Aplicación de conocimientos a diversas situaciones. Síntesis de ideas. Elaboración de conclusiones.	En la sesión número 4, los estudiantes participarán de experiencias de aprendizaje donde aplicarán los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en las sesiones anteriores y comunicarán sus conclusiones, asumiendo una posición individual y colectiva como miembros de una estructura social. De esta manera a partir de la participación de los estudiantes en diferentes instancias, que ejercitan su rol como ciudadanos, se promoverá una cultura democrática y ética en la escuela.

NT1 – NT2

Nombre De La Experiencia De Aprendizaje

“Vamos a aprender juntos con mis amigos y amigas”

OBJETIVO GENERAL NÚCLEO DE APRENDIZAJE⁸: CONVIVENCIA. Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN (NT1) Programa Pedagógico	SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN (NT2) Programa Pedagógico
Ámbito: Formación Personal y Social. Núcleo: Convivencia Aprendizaje esperado 6: Reconocer la diversidad en las personas y sus formas de vida en un marco de respeto por sus costumbres, singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas. ⁹	Ámbito: Formación Personal y Social. Núcleo: Convivencia Aprendizaje esperado 6: Apreciar la diversidad en las personas y sus formas de vida manifestando interés y aceptación por sus expresiones en un marco de respeto por sus costumbres, singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas. ¹⁰
Eje: Formación valórica	
Se refiere a la capacidad de apreciar y adquirir gradualmente valores y normas socialmente compartidos que contribuyen a la sana convivencia entre las personas. Implica reconocer y apropiarse de normas sociales que regulan el funcionamiento de juegos y actividades cotidianas e incorporar valores esenciales como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia, en un marco de respeto por la diversidad y por la resolución pacífica de conflictos.	
Objetivo de la experiencia	Producto final de la experiencia
Favorecer habilidades de convivencia y respeto a la diversidad, en interrelaciones responsables, justas y bien tratantes.	Construcción colectiva de acuerdos para jugar y convivir respetuosamente en la diversidad.

1° - 2°

Nombre De La Experiencia De Aprendizaje

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, condición física, de salud, discapacidad, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los «seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros» (D. U. de D. Humanos, Artículo 1º).

Conceptos clave: Otridad. Empatía. Bien común. Pensamiento crítico.

Objetivo de la experiencia	Producto de la experiencia
Valorar el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para el logro del bien común de las comunidades, en este caso, de las niñas y niños del curso.	Desarrollar acciones tendientes al trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso para el logro del bien común.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje

SESIÓN 1: ¿Por qué nosotros tenemos que cuidar a otros?	SESIÓN 2: Trabajando en conjunto por el bien de todas y todos	SESIÓN 3: Acciones que contribuyan al bien de todas y todos	SESIÓN 4: ¿Qué proponemos hacer como curso?
---	---	---	---

3° - 4°

Nombre De La Experiencia De Aprendizaje

“Vamos a aprender a participar y deliberar en asuntos y espacios públicos”

OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL: Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.

Conceptos clave:

- Bien común
- Participación
- Diálogo
- Empatía

Objetivo de la experiencia	Producto final de la experiencia
Problematizar situaciones propias de la dinámica escolar desde un enfoque democrático y propositivo.	Diseñar una estrategia democrática y participativa para solucionar un conflicto en el establecimiento educacional.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje

SESIÓN 1: Conflictos de interés.	SESIÓN 2: Identificando situaciones de conflicto en el liceo	SESIÓN 3: Participando y proponiendo.	SESIÓN 4: Involúcrate.
--	--	---	----------------------------------

5° - 6°

Nombre De La Experiencia De Aprendizaje

“Todas y todos juntos construimos el bien de todas las personas”

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, condición física, de salud, discapacidad etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (D. U. de D. Humanos, Artículo 1º).

- Conceptos clave:**
- Derechos
 - Pensamiento crítico y participación
 - Valoración de la igualdad de derechos

Objetivo de la experiencia	Producto de la experiencia
Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, jóvenes y adultos, siendo capaz de escuchar opiniones diversas y de recoger experiencias de la vida cotidiana.	Realizar un Foro Estudiantil sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, adolescentes y adultos.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje

SESIÓN 1: Siendo diferentes, ¿somos iguales?	SESIÓN 2: ¿Por qué somos iguales?	SESIÓN 3: Diferentes ciudadanías	SESIÓN 4: Un mensaje ciudadano para mi escuela
--	---	--	--

7° - 8°

Nombre De La Experiencia De Aprendizaje

“Vamos a aprender a participar en espacios públicos y a valorar el bien común”

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL:

Demostrar valoración por la vida en sociedad, a través del compromiso activo con la convivencia pacífica, el bien común, la igualdad de hombres y mujeres y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.

Objetivo de la experiencia	Producto de la experiencia
Definir un conjunto de principios que colaboren a la participación democrática de la escuela/liceo.	Proponer una campaña publicitaria para promocionar el decálogo de participación elaborado por el curso.

- Conceptos clave:**
- Bien común, igualdad, derechos fundamentales
 - Participación, empatía.
 - Valoración de vida en sociedad y del bien común

Sesiones de la experiencia de aprendizaje

SESIÓN 1: Participo y me comprometo	SESIÓN 2: Mi problema, nuestros problemas, nuestras soluciones	SESIÓN 3: Ideas para participar democráticamente	SESIÓN 4: Promuevo la participación democrática
---	--	--	---

I – II Medio

Nombre De La Experiencia De Aprendizaje

“Vamos a aprender a participar y deliberar en asuntos y espacios públicos”

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL:

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.

Objetivo de la experiencia	Producto de la experiencia
Proponer alternativas de solución a problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.	Elaborar una estrategia de comunicación y/o acción para solucionar problemas que afectan el bien común en el espacio escolar.

Conceptos clave:

- Bien común
- Participación
- Desarrollar actitudes favorables a la participación, al empatizar con los otros y a la construcción del bien común.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje

SESIÓN 1: La opinión de los jóvenes.	SESIÓN 2: Ellas y ellos dicen con otros en lo público.	SESIÓN 3: Preguntas y respuestas sobre lo público.	SESIÓN 4: Los jóvenes proponen.
--	--	--	---

III – IV Medio

Nombre De La Experiencia De Aprendizaje

“Vamos a aprender a participar y deliberar en asuntos y espacios públicos”

OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL: Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad.

Conceptos clave:

- Bien común
- Participación
- Diálogo
- Empatía

Objetivo de la experiencia	Producto final de la experiencia
Problematizar situaciones propias de la dinámica escolar desde un enfoque democrático y propositivo.	Diseñar una estrategia democrática y participativa para solucionar un conflicto en el establecimiento educacional.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje

SESIÓN 1: Conflictos de interés.	SESIÓN 2: Identificando situaciones de conflicto en el liceo	SESIÓN 3: Participando y proponiendo.	SESIÓN 4: Involúcrate.
--	--	---	----------------------------------